BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246520006703
Fecha: 31-07-2024
20246520006703

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

(652)

PARA: **DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL**

DE: **ALCALDE LOCAL ANTONIO NARIÑO (E)**

ASUNTO: Remisión para dar respuesta proposición 771 de 2024- Bancada Partido Político Nuevo liberalismo. **RAD. 20242100195113**

Con el fin de dar respuesta a las preguntas 11 del cuestionario de la proposición 771, allegada por la bancada del partido Nuevo Liberalismo, se adjunta matriz de Excel con la información de los procesos contractuales del programa agricultura urbana y periurbana agroecológica.

Cordialmente,

DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Alcalde Local de Antonio Nariño (E)
Alcalde.anarino@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Marcela Alejandra Ayala Perdomo- Abogada Contratista Despacho FDLAN
Aprobó/Revisó: Maggly Anary Duran- Profesional Especializada Contratista Despacho FDLAN